



**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY**

P.O. Box 372230 Cayey, PR 00737-2230

**Senado Académico**

2017-18

Certificación número 58

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su segunda reunión extraordinaria del jueves 24 de mayo de 2018, tuvo ante su consideración una propuesta de enmienda a las certificaciones sobre los cursos preparatorios. Durante la discusión de este tema se explicó que en el caso del Departamento de Matemática-Física, la **Certificación 95 (1996-97) de la Junta Académica no contempla las distintas versiones de los cursos de Precálculo (MATE 3171-3172, MATE 3211-3212 y MATE 3011-3012)** que tenemos actualmente y las distintas opciones que tienen los estudiantes para satisfacer el requisito de matriculación.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

**CERTIFICACIÓN:**

El Senado Académico acogió la recomendación del Departamento de Matemática-Física para actualizar los requisitos de matriculación de estudiantes en los cursos de Precálculo y sus equivalentes, a los efectos de:

1. Derogar la Certificación 95 (1996-97) de la Junta Académica.
2. Establecer como requisito de matriculación para los cursos de Precálculo I (MATE 3171), Precálculo con Experimentos I (MATE 3211) y Métodos Cuantitativos I (MATE 3011) las siguientes opciones:
  - a. Obtener una puntuación de 595 o más en la Prueba de Matemáticas que forma parte de la Prueba de Admisión Universitaria (PAA) que administra la Oficina del College Board (CEEB).

- b. Aprobar el curso de Matemática pre-universitaria (MATE 005) que ofrece la institución.
- c. Aprobar la prueba de ubicación que ofrece el Departamento de Matemática-Física a los estudiantes de nuevo ingreso en la fecha que se asigna para dicho propósito.
- d. Aprobar el curso de MATE 3004 (Álgebra).
- e. Obtener 650 puntos o más en la Prueba de Aprovechamiento en Matemáticas del PEAU del CEEB.

Este requisito debe aparecer en la Solicitud Única de Admisión a la Universidad de Puerto Rico y en el Catálogo de Cursos de la UPR en Cayey. Copia de esta Certificación se enviará a la Oficina de Admisiones de Administración Central, para que se le dé la debida publicidad entre los estudiantes que deseen solicitar admisión a la UPR en Cayey.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veinticinco de mayo de dos mil dieciocho.

*Sylvia Tubéns Castillo*

Sylvia Tubéns Castillo  
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

*José A. Molina Cotto*  
José A. Molina Cotto  
Rector y Presidente Interino  
del Senado Académico

